

## **Condicionantes**

Son los elementos que caracterizan la situación y condicionan la acción y que deben ser considerados en la planificación muchas veces como elementos que demandan preservación, recuperación, protección y mantenimiento. Las Condicionantes pueden ser límites u obstáculos naturales, áreas no aptas para el desarrollo, restricciones debidas a la existencia de elementos y recursos naturales de gran valor para el municipio, y también condicionantes urbanísticas, infraestructura y áreas de interés especial.

La Unidad Técnica Municipal identificó las Condicionantes que deben ser consideradas en la planificación del desarrollo del municipio y las presentó tal como fueron dibujadas en el mapa 5.1

A continuación se formaron dos grupos de trabajo para analizar las Deficiencias y Potencialidades.

## **Deficiencias**

Están caracterizadas por elementos y acciones y sus efectos que causan problemas, que demandan inversiones y acciones para eliminar amenazas, solucionar problemas y proveer servicios.

Principalmente se trata de medio ambiente en deterioro, peligro, uso inadecuado o de infraestructura y servicios deficientes.

El grupo de trabajo # 1 identificó los problemas que necesitan solución y que se encuentran presentados en el mapa 5.2

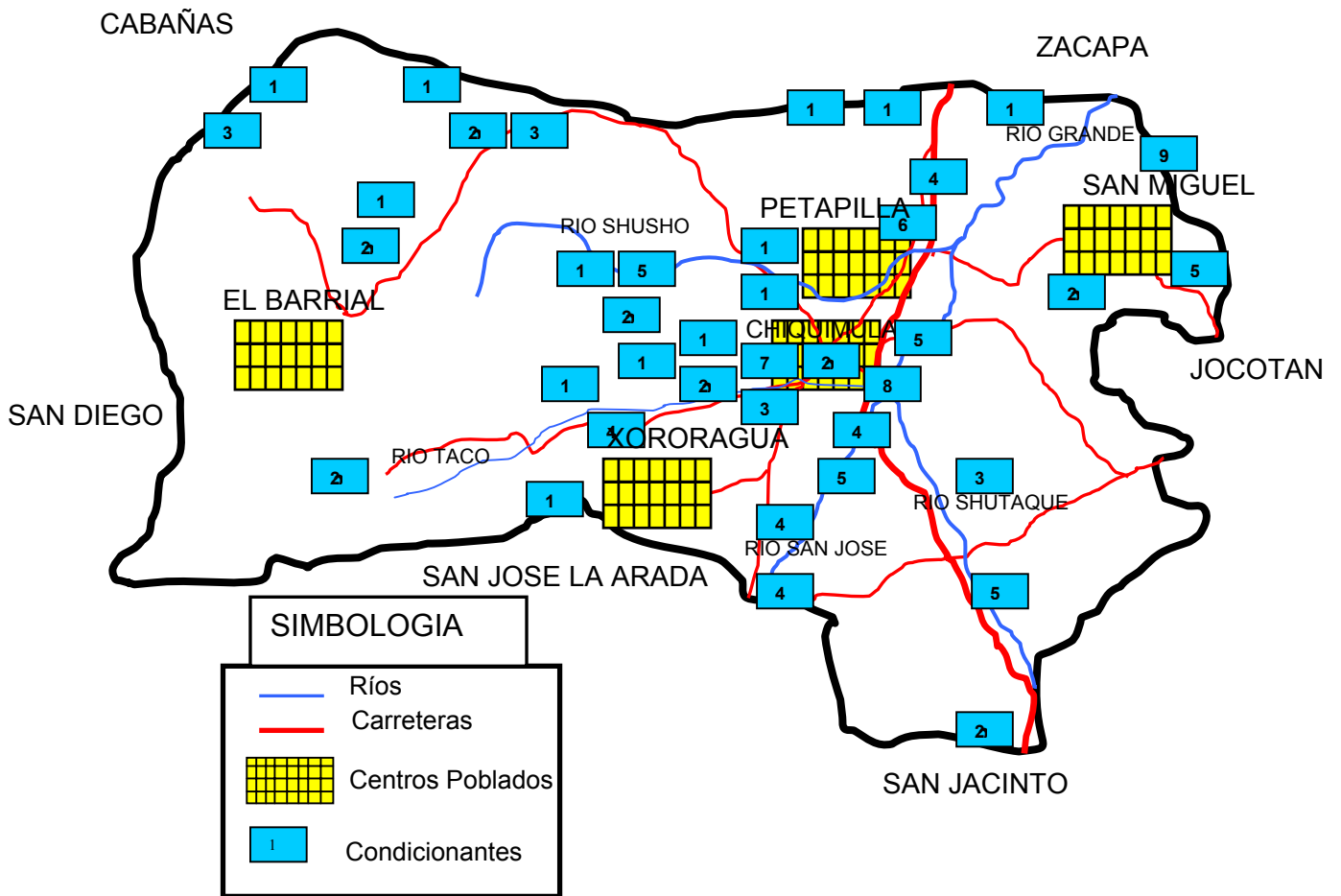
## **Potencialidades**

Son elementos, oportunidades o fortalezas hasta ahora no aprovechadas y que pueden servir para mejorar la situación al ser incorporados adecuadamente para el desarrollo del municipio y que deben ser protegidos contra abuso y deterioro, en general son elementos del ambiente natural con potencial de uso sostenible

El grupo # 2 identificó las Potencialidades del municipio y las presentó en el mapa 5.3

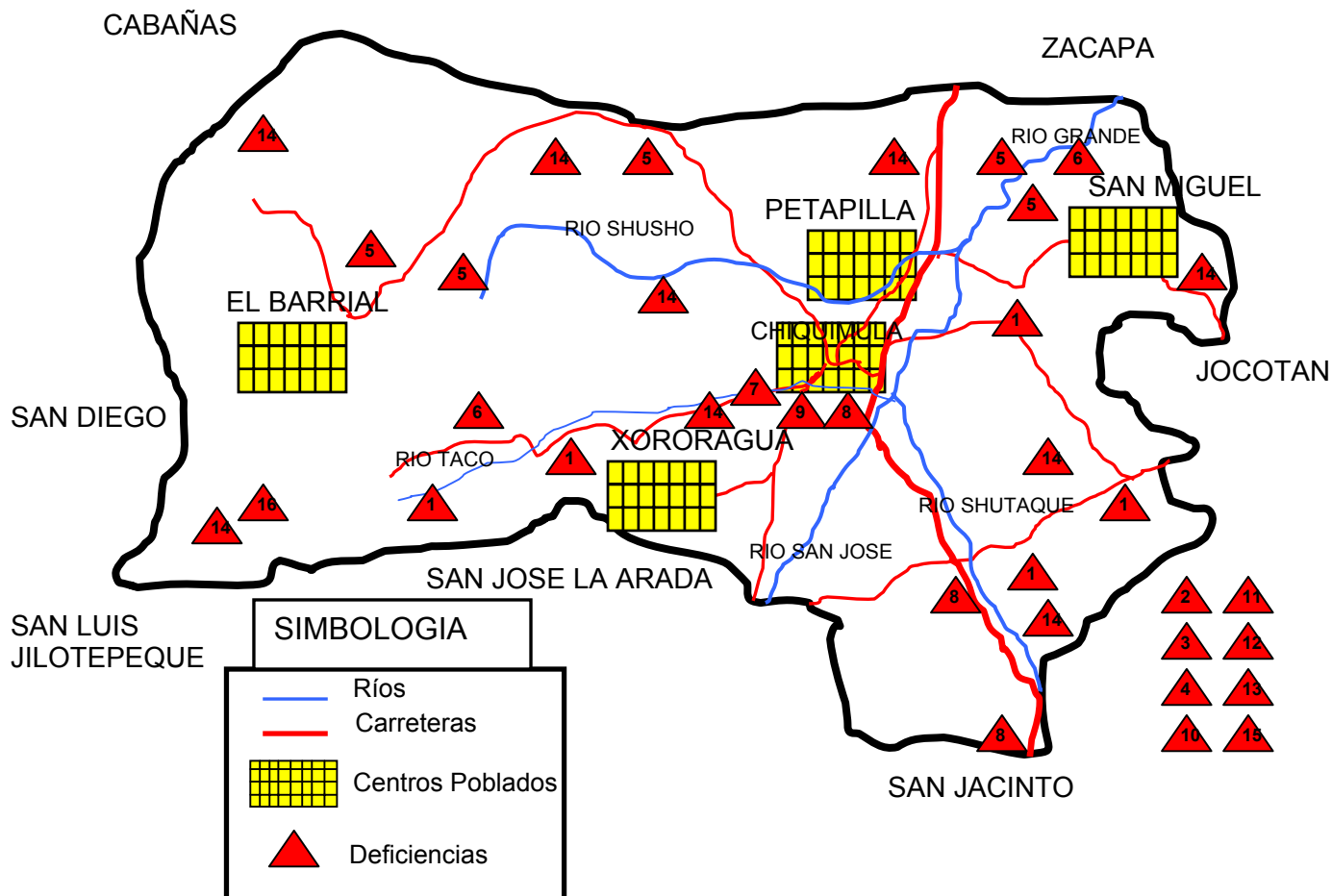
Este ejercicio contó con la participación amplia y activa de todos los participantes. Los resultados representan los conocimientos y opiniones de los participantes en el momento del taller, por lo tanto fueron, en algunos casos complementados y aclarados en la redacción posterior para asegurar la más alta calidad del documento en su versión final.

## 5.1 Condicionantes



	<b>Condicionante</b>
1.	Cerros y Montañas: el municipio cuenta con 42 cerros y 1 montaña.
2.	Áreas Pobladas: la distribución político-administrativa es de 1 ciudad, 38 aldeas y 52 caseríos.
3.	Quebradas: existen 37 quebradas en todo el municipio.
4.	Carreteras: Las principales carreteras son la CA-10, la carretera a Ipala y la carretera a El Jute. Existen 110 kilómetros de carreteras sin asfalto.
5.	Ríos: recorren al municipio 3 ríos y 2 riachuelos.
6.	Pista de Aterrizaje: localizada en Aldea El Ingeniero.
7.	Área Militar: localizada en el área urbana.
8.	Áreas Industriales: ubicadas en el área urbana.
9.	Vía Férrea: actualmente en desuso.

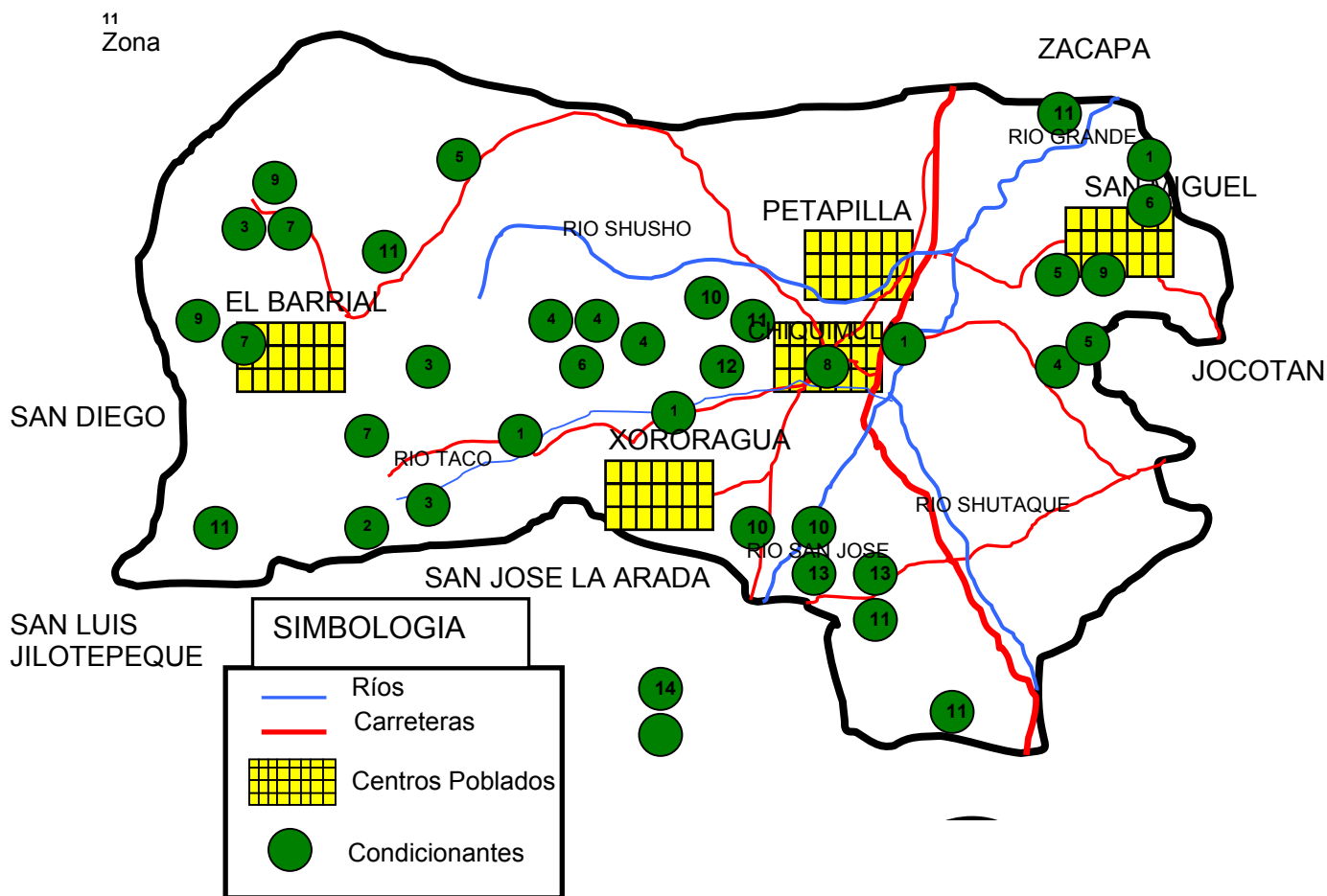
## 5.2 Deficiencias



No.	Deficiencias
1	Deficiente acceso a vías rurales: en las comunidades de Terrero Barroso, Tamiz, Shushó Abajo, El Sauce, Tablón del Ocotál, Hacienda El Santo.
2	Insuficiente Caudal de Agua: en Casco Urbano, Shushó Arriba, Shushó Abajo, El Jute, Terrero Barroso, El Sauce, Tablón del Ocotál.
3	Centralización de Servicios: en Área Urbana.
4	Edificios Educativos Insuficientes en Espacio Físico y Personal: deficiencia sobresaliente en el área rural.
5	Mala disposición de excretas: en las comunidades de Tablón del Ocotál, El Carrizal, Terrero Barroso, Pinalito de La Puerta, Matasano, Las Tablas, El Anonal, Nueva Esperanza, Palmarcito, Rincón de Santa Bárbara, Plan del Justal, Los Felipes, Tierra Blanca, El Sauce, El Pato, La Catocha, El Poshte, Tacó Arriba y Tamiz.
6	Insuficiente Cobertura de Energía Eléctrica: El Tablón, Nueva Esperanza, Palmarcito, Rincón de Santa Bárbara, Anonal, El Barrial, Paso del Credo, Las Cruces, El Carrizal, Los Felipes, Pinalito La Puerta, El Sauce, Tierra Blanca, El Sauce, El Pato, La Catocha, El Poshte, Tacó Arriba y Tamiz.
7	Vías de Comunicación en mal estado del área urbana: en las colonias San Pedrito, Linda Vista, Ruano y Barrio El Molino y sus colonias.
8	Tratamiento de Aguas Servidas Inexistente: deficiencia sobresaliente en Casco Urbano, Santa Elena y San Esteban.

9	Poca Cobertura de Drenajes: en Colonias Shoropín, La Colina, El Mirador y Miranda.
10	Deficiente Organización Comunitaria y Capacitación: Área Rural.
11	Limitada Participación de la Mujer: sobre todo en el área rural.
12	Poca Cobertura en Salud Pública: deficiencia generalizada en el área urbana y en el área rural.
13	Poca certeza jurídica de la propiedad de tierra: especialmente en el área rural.
14	Tenencia de tierras insuficiente: en área rural.
15	Insuficiente vivienda popular: tanto en área urbana como en área rural.
16	Ausencia de cultura forestal: sobre todo en Tierra Blanca, Plan del Guineo y Montaña Tajurán.
17	Alto índice en el crecimiento de población: generalizado en todo el municipio.
18	Degradación de suelos: sobretodo en las afueras del área urbana.

### 5.3 Potencialidades

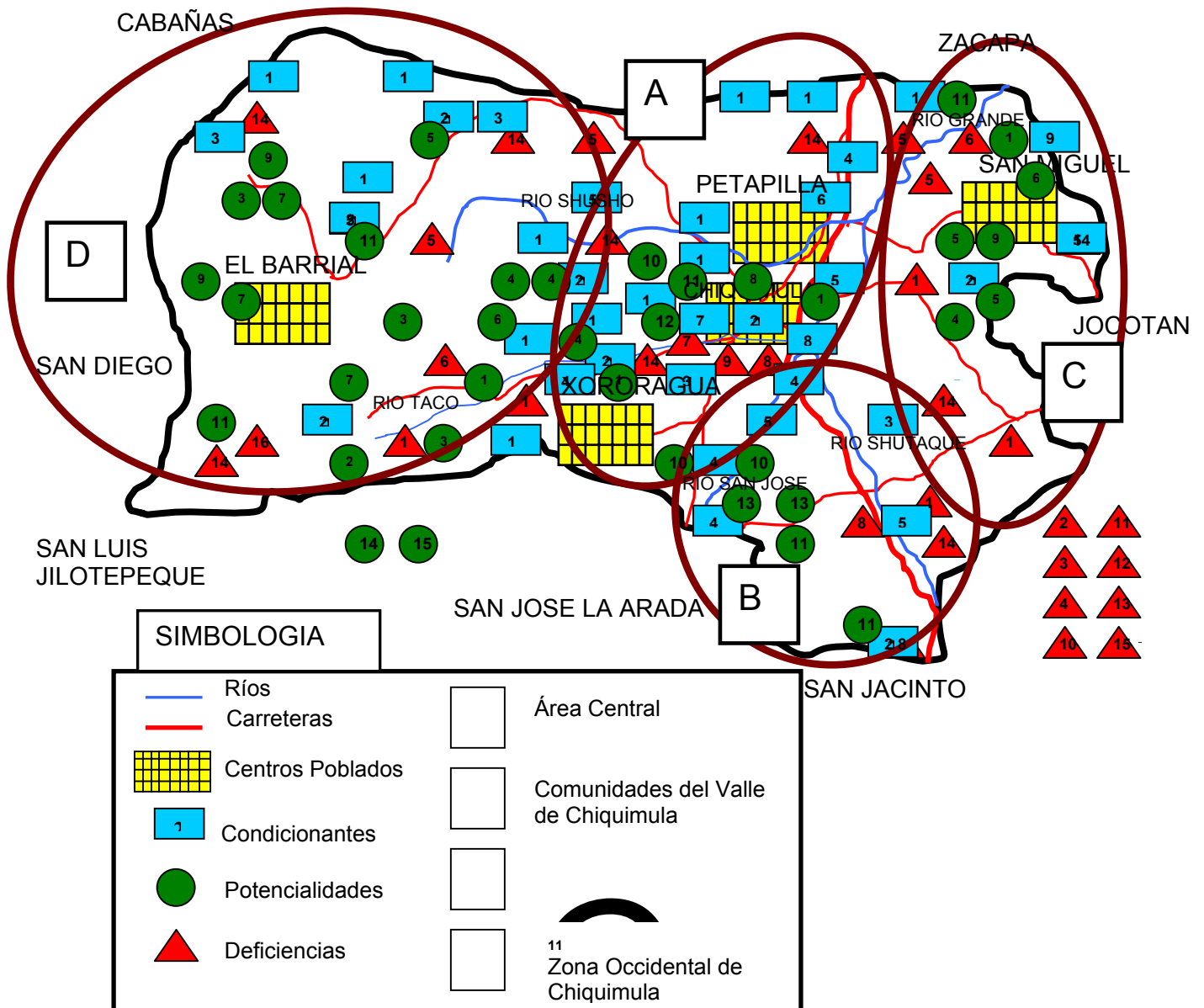


No.	Potencialidades
1	Lugares Turísticos y Ecoturísticos: sobresalen la Laguna del Jute y El Mirador en la parte

	poniente del Carretera al Jute., la Parte Alta de Canaán, la Iglesia Vieja (en el casco urbano), en Santa Bárbara el Bosque La Cruz, en el límite entre Chiquimula y Jocotán.
2	Explotación Minera: Mina de oro en El Pato.
3	Bosques: el Monte Negro en Aldea El Carrizal, en cumbre más alta de Caserío Tamiz, y en El Durazno.
4	Fuentes de Agua: sobre todo en Aldeas Guior, Shushó Arriba, Agua Caliente, Cabecera, Quebrada (en Aldea La Puerta).
5	Artesanía: Canastos de palma en Aldea San Miguel, Cántaros de Barro en El Palmar, Petates y Comales en El Sauce.
6	Ríos Grande o Jupilingo y Guior: en Santa Bárbara, Tapasán y Aldea Guior.
7	Cultivos de Hortalizas y Café: en El Barrial, El Durazno, Plan del Guineo.
8	Infraestructura Hotelera: en la Cabecera Municipal.
9	Producción de Hortalizas de Clima Frío: en las comunidades de El Durazno, El Barrial, Plan del Guineo, Las Tablas, El Tablón del Ocotal, Riveras del Río San José.
10	Producción de Manía: sobre todo en Xororaguá, Vegas del Chiquimula, Shushó En Medio.
11	Vías de Acceso: carretera de Chiquimula a Esquipulas; carretera a Laguna El Jute; Carretera a Zacapa; Carretera de la Cabecera a El Barrial; Carretera a Ipala.
12	Explotación de Arena y Piedrín: en Río Shushó, y las comunidades de Shushó En Medio y Shushó Abajo.
13	Cultivo de Hortalizas de Clima Cálido: en las Vegas del Río San José.
14	Áreas de Vocación forestal: en todo el municipio.
15	Mano de Obra, Calificada y No Calificada: en todo el municipio.

# 6. Áreas de acción

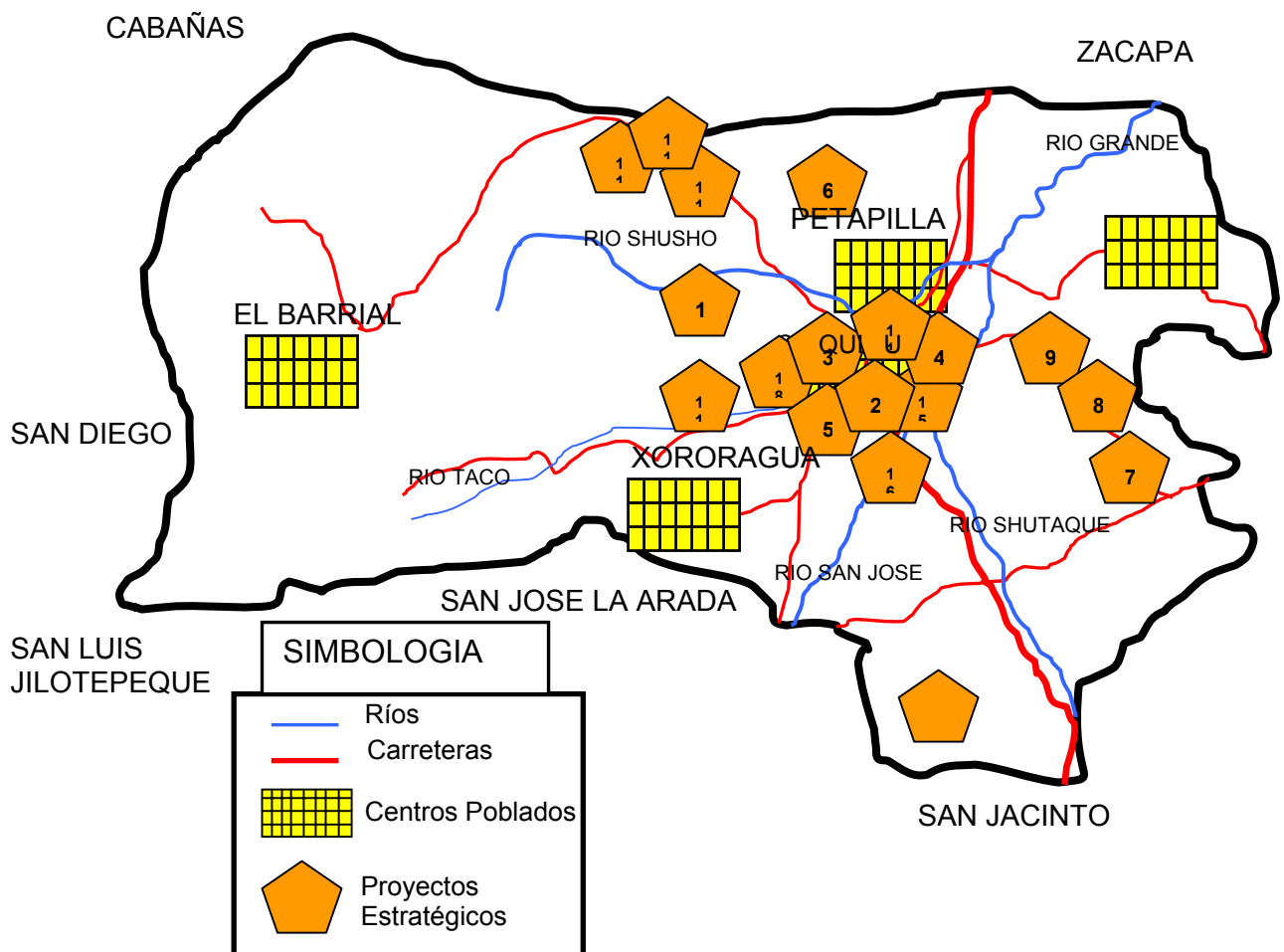
En plenaria se presentaron y validaron las CONDICIONANTES, DEFICIENCIAS y POTENCIALIDADES identificadas por los grupos de trabajo, localizándolas en un solo mapa. En base de esta visión conjunta, se identificaron las siguientes ÁREAS DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS para el desarrollo del municipio.



Nombre del área de acción	Estrategia de Desarrollo
A Área Central	Comercialización de Productos Varios.
B Comunidades del Valle de Chiquimula	Comercialización de Productos Varios.
C Comunidades del Oriente de del Municipio de Chiquimula	Manejo de Recursos Naturales
D Zona Occidental de Chiquimula	Desarrollo Económico y Productivo.
E Todo el Municipio	Desarrollo Integral y Sostenible.

Para cada área de acción se analizaron las condiciones de desarrollo y definieron proyectos estratégicos necesarios para preservar el medio ambiente y para mejorar los servicios y fortalecer la economía y, con estos elementos plenamente interrelacionados, lograr el desarrollo sostenible del municipio. La lista a seguir reúne los proyectos propuestos.

## Desarrollo Municipal de Chiquimula



Proyectos Estratégicos	
1	42 Kilómetros de carretera: desde Shusho Abajo hacia el caserío La Laguna.

2	Planta de Tratamiento de aguas servidas del Área Urbana.
3	Introducción de agua potable.
4	Introducción de infraestructura de drenajes en áreas desatendidas del Casco Urbano.
5	Planta de Tratamiento de desechos sólidos.
6	Construcción e implementación de Instituto Regional de Educación Básica en Aldea Maraxco.
7	Reforestación del Sector Oriente.
8	Construcción del tramo carretero de Petapilla a Puerta de la Montaña.
9	Ampliación del sistema de agua potable en San Miguel, Laguneta, Los Ramírez, Pinalito de La Puerta.
10	Introducción de Energía Eléctrica para el Área Rural.
11	Introducción de agua potable en: Conacaste, El Guayabo, El Pinalito, El Jute, Caserío El Roble, Trapichitos, Bella Vista.
12	Construcción e implementación de Centros Regionales de Capacitación Ocupacional.
13	Creación de Grupo Gestor de Inversión Industrial.
14	Análisis para la ubicación estratégica de nuevos Puestos y Centros de Salud.
15	Introducción de drenajes en: Aldea Shoropín y Colonias: Mirador, La Colina, Las Flores, Lemus, San Francisco, Brisas y Miranda.
16	Ampliación de servicio de agua potable para Área Urbana.
17	Construcción e implementación de Procesadora de Productos Agroindustriales.
18	Ampliación y equipamiento de las escuelas en Área Urbana.